

IES Salvador Sandoval
Departamento de Economía
Programación Docente
Curso 2025-2026

EMPRENDIMIENTO PERSONAL Y SOCIAL	4
Introducción	4
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas	4
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje	6
Medidas de atención a la diversidad	9
Materiales y recursos didácticos	9
Relación de actividades complementarias y extraescolares.	10
Concreción de los elementos transversales	10
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado	10
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	12
Introducción	12
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.	13
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.	18
Materiales y recursos didácticos	20
Relación de actividades complementarias y extraescolares.	20
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.	21
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN- EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE	23
Introducción	23
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.	24
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.	28
Materiales y recursos didácticos.	30
Relación de actividades complementarias y extraescolares.	30
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.	30
ECONOMÍA	33
Introducción	33
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.	35
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.	40
Materiales y recursos didácticos.	42
Relación de actividades complementarias y extraescolares.	43
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.	43
FINANZAS RESPONSABLES	45
Introducción	45
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.	46
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.	51
Materiales y recursos didácticos.	53
Relación de actividades complementarias y extraescolares.	53
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.	54
EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO	56
Introducción	56
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.	57
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.	62
Materiales y recursos didácticos.	63
Relación de actividades complementarias y extraescolares.	63
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.	64
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	66

Introducción	66
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas	66
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje	75
Medidas de atención a la diversidad	80
Materiales y recursos didácticos	80
Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar	81
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado	81
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	82
ELEMENTOS TRANSVERSALES	82
APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA.	83
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.	83
INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	84

EMPRENDIMIENTO PERSONAL Y SOCIAL

3º ESO

Introducción

Tal y como se refleja en el artículo 37 del Decreto 235/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las programaciones docentes de cada una de las materias serán elaboradas por los diferentes departamentos e incluirán al menos:

- Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.
- Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Materiales y recursos didácticos.
- Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
- Concreción de los elementos transversales.
- Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
- Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas

Primera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: UD1. Las habilidades del Emprendedor.

N.º de sesiones: 28

Desde el 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2025.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Analizar las habilidades básicas que debe desarrollar una persona para acometer cualquier proceso de emprendimiento ya sea personal o empresarial, diferenciando entre habilidades duras o competencias técnicas y habilidades blandas relacionadas con el comportamiento. Valorar la necesidad de desarrollar las habilidades anteriores en el futuro. 2. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del propio alumno, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permiten desarrollar el trabajo cooperativo en equipo, dando de esta forma una excepcional relevancia a la inteligencia emocional, necesaria especialmente en un enfoque proactivo que permita adelantarse a las amenazas y oportunidades del entorno empresarial y social. 3. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo teniendo en cuenta, fundamentalmente, su valor social	1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades. 1.2. Reconocer la diferencia entre habilidades blandas y habilidades duras y saber identificar cada una de ellas en supuestos prácticos. 1.3. Desarrollar de manera práctica y proactiva dinámicas propuestas donde el desarrollo de habilidades blandas sea el principal objetivo. 2.1. Realizar técnicas de autoconocimiento, como DAFO personal, eneagrama, "La línea de tu vida", etc. en las que analicen sus propias habilidades y sepan valorar de manera positiva las de los demás. 2.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. 2.3. Reconocer la importancia de la cooperación entre personas y las sinergias que se producen cuando se hacen de manera eficaz. 3.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales	A - Habilidades básicas del emprendedor. 0.1 - Las Habilidades de un emprendedor. 0.2 - Habilidades duras y habilidades blandas. 0.3 - El trabajo en equipo y la inteligencia emocional. Sinergias. 0.4 - El autodiagnóstico del emprendedor. Técnicas de autodiagnóstico

en el cual la creatividad y la innovación tienen una función muy importante como elementos que aportan un servicio a la sociedad, para lo cual se favorecerá el desarrollo de iniciativas emprendedoras con orientación social en el alumnado utilizando entre otras, herramientas como la gamificación que generan entornos de aprendizaje con resultados muy positivos		
--	--	--

Segunda evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: UD2. Economía social y sostenibilidad

N.º de sesiones: 22

Desde el 7 de enero al 27 de marzo de 2026.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
3. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo teniendo en cuenta, fundamentalmente, su valor social en el cual la creatividad y la innovación tienen una función muy importante como elementos que aportan un servicio a la sociedad, para lo cual se favorecerá el desarrollo de iniciativas emprendedoras con orientación social en el alumnado utilizando entre otras, herramientas como la gamificación que generan entornos de aprendizaje con resultados muy positivos. 4. Reconocer y comprender el papel de la economía social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global en el cual las organizaciones empresariales toman una función muy relevante y en las que su responsabilidad es determinante en la generación de efectos positivos sobre el entorno social, reconociendo sistemas de intercambio que plantean soluciones eficaces a problemas económicos locales en un marco global y consiguiendo, de esta forma, actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global	3.2. Reconocer el valor sistémico de la empresa e interrelacionar entorno y empresa de forma bidireccional. 3.3. Proponer proyectos innovadores que causen impacto real y positivo en su entorno. 3.4. Identificar y valorar acciones emprendedoras personales y sociales del entorno más cercano al alumnado. 4.1. Desarrollar un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que les rodea. 4.2. Conocer ejemplos de acciones locales que sirvan para alcanzar objetivos globales participando e incluso creando nuevas iniciativas. 4.3. Analizar ejemplos de responsabilidad social corporativa de empresas del entorno como herramienta para alcanzar objetivos globales.	B - Economía social y sostenibilidad. 0.1 - La economía social en el marco de una ciudadanía global. 0.2 - Organizaciones empresariales al Servicio de la economía social. Responsabilidad social corporativa. 0.3 - Las monedas sociales: una solución local a un problema global. 0.4 - Retos de la ciudadanía global. La solidaridad, complemento del desarrollo local.

Tercera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: UD3. Economía circular.

N.º de sesiones: 20

Desde el 13 de abril al 22 de junio de 2026.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
4. Reconocer y comprender el papel de la economía social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global en el cual las organizaciones empresariales toman una función muy relevante y en las que su responsabilidad es determinante en la generación de efectos positivos sobre el entorno social, reconociendo sistemas de intercambio que plantean soluciones eficaces a problemas económicos locales en un marco global y consiguiendo, de esta forma, actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global. 5. Comprender el funcionamiento de la Economía circular y la importante función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socioeconómico, reconociendo las necesidades sociales y valorando el papel de la tecnología en la viabilidad de proyectos básicos que el alumnado es capaz de desarrollar incorporando las herramientas que proporciona la economía circular y el retorno que genera hacia entornos locales.	4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa. 4.5. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales. 5.1. Reconocer la importancia de las empresas de economía social en la Región de Murcia y su tejido productivo. 5.2. Identificar los 17 ODS de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y su objetivo temporal para el 2030. 5.3. Aplicar el conocimiento de los ODS en la Región de Murcia valorando su	C - La economía circular: un nuevo modelo de producción y de consumo. 0.1 - La economía circular y la sostenibilidad. Análisis de las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar). 0.2 Las necesidades, la tecnología y la viabilidad. 0.3 - Observando y aprendiendo a hacer. El proceso "Design Thinking". 0.4 - Un proyecto básico de emprendimiento en economía circular, con retorno local.

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

La metodología en la materia de Emprendimiento personal y social tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La metodología será activa y participativa, implicando al alumnado como sujeto activo del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando su trabajo individual, el grupal y cooperativo.
- El trabajo individual potenciará la toma de decisiones y la resolución de problemas de forma autónoma y personal. Para lograr esto, se propondrán al alumnado actividades como la búsqueda y análisis de información y la resolución de problemas relacionados con la materia. Al potenciar el aprendizaje y el trabajo autónomo, el alumnado contará con herramientas que le permitan adaptarse a un entorno en constante cambio y tomar decisiones propias en cada contexto.
- El trabajo grupal se concretará a través de dinámicas de grupo, donde previamente el docente presentará los saberes básicos con una estructuración clara, y a través de las cuales el alumnado desarrollará las habilidades y obtendrá herramientas para seguir desarrollándolas en un futuro.

- El trabajo cooperativo cobra especial relevancia en el desarrollo de esta materia y con él se contribuye a que el alumnado adquiera actitudes tolerantes y participativas, aprenda a expresarse, dialogar o debatir en grupo cuestiones de la realidad que les rodea, a manifestar opiniones, a realizar críticas constructivas y a adoptar acuerdos consensuados. Además, se atenderá a la diversidad fomentando el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Otro aspecto metodológico fundamental es el trabajo por proyectos, utilizando diferentes metodologías ágiles que el docente aplicará en función de las características del propio proyecto y del grupo de alumnos. Se recomiendan metodologías como el aprendizaje basado en el pensamiento y la investigación.
- La aplicación de este tipo de aprendizaje a la materia se manifestará en los proyectos de emprendimiento que elaboren los alumnos, que tendrán en cuenta el papel de la empresa en la sociedad como agente económico cuyas acciones afectan al entorno que le rodea. El propósito es desarrollar en el alumnado una conciencia social, crítica y ciudadana.
- Debemos tener en cuenta que hay dos aspectos fundamentales que van a influir en el desarrollo de la materia: la transformación digital y la sostenibilidad del entorno. Para ello, la inclusión de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) debe ser imprescindible en el desarrollo de la materia: utilización de materiales multimedia, aplicaciones informáticas y aplicaciones digitales. Estos familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.
- En este tipo de aprendizajes es fundamental atender a la desviación en la ejecución de proyectos y actividades propuestas. En este caso, se pretende que el alumnado aprenda de sus propios errores, los verbalice, y trate de aportar soluciones, mediante su propia evaluación y la coevaluación, compartida con el resto del alumnado, para subsanar las desviaciones con respecto a lo planificado. El papel del profesorado en este contexto será el de guía para proponer y apoyar propuestas de mejora en el futuro.

La normativa introduce el concepto de situaciones de aprendizaje en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022 (ESO). En particular, en el apartado f), se puede observar el concepto de situación de aprendizaje.

Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S ¹	OBSERVACIONES
Estudio de la realidad personal y empresarial de su entorno.	UD 1: Las habilidades emprendedoras. UD 2: Economía social y sostenibilidad. UD 3: Economía circular.	Este proyecto engloba varias unidades didácticas, ya que cada una aporta un aspecto adicional que necesita el alumno para realizar de manera adecuada su propio estudio. De esta forma, los alumnos van a observar la importancia del emprendimiento y la actividad empresarial en la vida de Las Torres de Cotillas.

El DUA es un modelo que tiene como objetivo reformular la educación proporcionando un marco conceptual que facilite el análisis y evaluación de los diseños curriculares y las prácticas educativas, con el fin de identificar barreras al aprendizaje y promover propuestas de enseñanza inclusivas mediante propuestas curriculares flexibles que respondan a las necesidades y capacidades del alumnado. El DUA parte de la diversidad desde el comienzo de

la planificación didáctica.

Las estrategias que vamos a usar para aplicar el DUA en esta programación son:

- Proporcionar múltiples formas de representación: imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, tipo de letra, contraste de colores, formato digital, etc.
- Utilizar diferentes formas de acción y expresión que faciliten la comprensión: Escritura, presentación oral, listado de plantas clave, apoyos visuales, mapas conceptuales, uso de símbolos, glosario de definiciones, apoyos visuales como imágenes, etc.
- Variedad de elecciones de información para que alumno asimile y comprenda el contenido de lo que se está trabajando: vincular conceptos mediante analogía, metáforas, poner videos, utilizar el modelado como herramienta de aprendizaje, hacer conexiones curriculares explícitas, esquemas, elementos gráficos para ideas fundamentales, relaciones entre conceptos, etc.
- Proporcionar alternativas en ritmos y plazos, dando opciones para que se adecuen las respuestas a las características, necesidades o preferencias del alumnado.
- Proporcionar múltiples formas de implicación favoreciendo la motivación en el alumnado, a través de la inclusión de actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
- Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia: El trabajo en equipo, la colaboración, la tutoría por pares y un clima de confianza para aprender, en el que el error y la reflexión pueda formar parte del aprendizaje, metodologías activas.
- Proporcionar opciones para la autorregulación: Esta pauta se centra en la necesidad de lograr que los estudiantes desarrollen la capacidad interna para reconocer las emociones, controlar los estados anímicos y las reacciones ante diferentes situaciones determinantes, como personas y, de forma específica, en los procesos de aprendizaje.
- Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado. La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Medidas de atención a la diversidad

En 3º de ESO tenemos diferentes alumnos que precisan de una adaptación metodológica tal como dejarles más tiempo en un examen, leerlo con ellos para que lo entiendan o explicarles más detenidamente qué se pregunta exactamente en las preguntas de examen.

En concreto, en 3ºB y 3ºD tenemos dos alumnos con dificultades en el aprendizaje. Las medidas de atención propuestas son:

Potenciar en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus

- Dificultades de aprendizaje.
- Favorecer el uso de materiales audiovisuales. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte. Favorecer el uso de imágenes, esquemas, vídeos, tutoriales, etc.
- Materiales manipulativos y gráficos para trabajar los conceptos matemáticos.
- Organizadores gráficos digitales para la resolución de problemas.
- Uso de la calculadora.
- Uso de la agenda para la organización y estructuración del aprendizaje.

Introducir materiales que refuercen estrategias de comprensión lectora y mejoren su competencia lectora.

En 3º C se encuentra un alumno con necesidades educativas especiales, al que hay que aplicar adaptaciones curriculares de acceso, en concreto presenta dificultades visuales. Se sentará en primera fila y se ha adaptado los medios de clase para su utilización. **Entre otras presenta las siguientes**

necesidades específicas:

- Necesidad de un ambiente de enseñanza adaptado a sus condiciones visuales:
 - Condiciones de luz: evitar reflejos y la luz directa.
 - Tamaño de los elementos de las tareas: letra de ordenador de tamaño 16- 18 tipo Arial, Verdana o Tahoma.
 - Distancia adecuada hasta las tareas: no a más de 1 metro de la pizarra o utilizar la ayuda óptica de BEMYVEGA.
- Necesidad de apoyos de tipo verbal para la correcta comprensión.
- Necesidad de utilizar los apoyos materiales necesarios como mesa atril, ampliaciones en A3 y libros digitales, Tablet para los libros de texto, cuadernos con pautas para escribir, BEMYVEGA para la pizarra, ordenador para cursos posteriores, etc.
- Necesidad de utilizar las ayudas ópticas que responden a sus necesidades.
 - Recomendadas por el Servicio de Rehabilitación de ONCE: gafas con filtros, mesa atril.
 - Recomendadas por Tiflotecnología de ONCE: Tablet y ordenador adaptado con Zommtext (magnificador de pantalla).
 - BEMYVEGA: para la pizarra y las explicaciones del profesorado.
- Necesidad de ir adaptándose a las nuevas necesidades que puedan ir surgiendo en la nueva etapa de secundaria, las exigencias de tareas de lectoescritura van aumentando y su fatiga visual también.
- Necesidad de apoyos de tipo verbal para todas las explicaciones del aula.
- Necesidad de seguir trabajando su ajuste a la discapacidad visual, para que utilice las ayudas ópticas necesarias, incluso realizar jornadas de sensibilización en el aula y en el centro.

Materiales y recursos didácticos

Se utilizará la plataforma de Classroom para que los alumnos entreguen las actividades al profesor. Se usará la web de Econosublime como recurso de apoyo a las explicaciones del profesor, así como para la visualización de diferentes vídeos. La investigación a través de internet será constante, impartiendo una hora semanal en el aula de informática.

Relación de actividades complementarias y extraescolares.

Se propondrá la visita a una empresa del entorno para ver en la realidad la importancia del emprendimiento y la responsabilidad social corporativa.

Concreción de los elementos transversales

- Comprensión lectora: se llevará a cabo a lo largo de todo el curso con la lectura comprensiva de los temas. También con la lectura de noticias de actualidad relacionadas con los diferentes temas.
- Expresión oral y escrita: a través de la realización de actividades, trabajos y exámenes.
- Comunicación audiovisual: mediante la visualización de vídeos explicativos, sobre todo de la web econosublime.
- La competencia digital: gran cantidad de actividades y tareas se harán en el ordenador en la hora semanal reservada en el aula de informática.
- El emprendimiento personal y social: hay tres temas en la programación que tratan sobre este elemento.

- Fomento del espíritu crítico y científico: a través de comentarios de texto.
- La educación emocional y en valores: se trabaja en diferentes unidades didácticas, sobre todo en las unidades de emprendimiento.
- Igualdad de género, respeto mutuo y la cooperación entre iguales: se trabaja en las unidades en las que se imparten contenidos de mujer y emprendimiento y recursos humanos.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

a) Calificación de cada evaluación.

Instrumentos de evaluación: pruebas escritas y trabajo diario de los alumnos evaluado a través de actividades-tareas que se les pedirán a los alumnos a lo largo del curso.

El porcentaje de la nota dedicado a las pruebas escritas tipo test será del 30% y el dedicado a las actividades diarias será del 70%. Se tendrá, al menos, una nota para cada criterio evaluada con examen y otra nota evaluada con actividades a las que se les aplicarán los porcentajes anteriores.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Para los alumnos que obtengan una calificación negativa de la materia se les realizará una recuperación por evaluación, además de entregar las actividades tareas no entregadas en su plazo. Además, a final de curso se realizará una prueba global del curso para que los alumnos puedan recuperar la parte suspensa que tengan y entregando a su vez el trabajo no entregado a lo largo del curso.

Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua

En caso de alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia tendrán que presentarse al examen global final del curso.

Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante pruebas o actividades extraordinarias.

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

A tal efecto, el departamento elaborará una única prueba escrita que versará sobre los contenidos de la materia y que se celebrará en las fechas publicadas por el Centro. La prueba se considerará superada cuando alcance la calificación de, al menos, 5 puntos.



IES SALVADOR SANDOVAL

Curso Escolar: 2025/26

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

Materia: Economía y Emprendimiento	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

Introducción

La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, la economía y las finanzas además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, o la gestión de los recursos y de la desigualdad. En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. Así, genera valor para los demás, innova y contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos.

El currículo de esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado conforme establece el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se diseña con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria contribuyendo a desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de promover ese espíritu proactivo, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora.

En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado (un bien, un servicio, o un producto) que suponga una solución innovadora y de valor.

Existe también una vinculación directa entre las competencias específicas de esta materia y los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el abordaje, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, de forma particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación, gestión y ejecución de proyectos emprendedores y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, colaborar en equipo y negociar.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, profesionales y empresariales, si así lo desea; que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos entornos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico– así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como fuentes de financiación, recursos financieros y formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso se familiarizará al alumnado con las metodologías ágiles que podría utilizar en el aula a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, en cuanto a la programación de esta materia, se propone la concreción curricular de la misma desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo genera una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.

Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

PRIMERA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 22/12/2025	Sesiones prev.: 42
Saberes básicos			
A - El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.			
0.1 - El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.			
0.2 - Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design Thinking y otras metodologías de innovación ágil.			
0.3 - Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.			
0.4 - Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.			
B - El entorno como fuente de ideas y oportunidades.			
0.1 - La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.			
0.2 - El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. La visión del entorno socioeconómico y cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como fuente de ideas de proyecto empresarial.			
0.3 - El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Estructura sectorial de la Comunidad Autónoma de la Región Murcia. Agentes locales de creación de proyectos emprendedores.			
0.4 - Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.			
0.5 - La visión emprendedora.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	#.1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	Eval. Ordinaria: Actividades: 40% Prueba escrita: 60%	• CC • CCEC • CE • CPSAA
	#.1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	Eval. Ordinaria: Actividades: 40% Prueba escrita: 60%	• CC • CCEC • CE • CPSAA
	#.1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	Eval. Ordinaria: Actividades: 40% Prueba escrita: 60%	• CC • CCEC • CE • CPSAA

2.Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	#.2.1.Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CCL • CE • CP • CPSAA
	#.2.2.Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CCL • CE • CP • CPSAA
	#.2.3.Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CCL • CE • CP • CPSAA
3.Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	#.3.1.Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CCEC • CE • STEM
	#.3.2.Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CCEC • CE • STEM
	#.3.3.Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CCEC • CE • STEM

Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

SEGUNDA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 27/03/2026	Sesiones prev.: 33
Saberes básicos			
C - Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.			
0.1 - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.			
0.2 - Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.			

0.3 - Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	#.4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CD • CE • STEM
	#.4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CD • CE • STEM
	#.4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CD • CE • STEM
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	#.5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

TERCERA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 13/04/2026	Fecha fin prev.: 22/06/2026	Sesiones prev.: 30
Saberes básicos			
D - La realización del proyecto emprendedor.			
0.1 - El reto o desafío como objetivo.			
0.2 - Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.			
0.3 - Desarrollo ágil de producto.			
0.4 - Técnicas y herramientas de prototipado rápido.			

0.5 - Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
0.6 - Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
0.7 - El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
0.8 - Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
6.Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	#.6.1.Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CE
	#.6.2.Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CE
	#.6.3.Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CE
	#.6.4.Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CC • CE
7.Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	#.7.1.Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.7.2.Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CD • CE • CPSAA • STEM

	#.7.3.Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	Eval. Ordinaria: Actividades:40% Prueba escrita:60%	• CD • CE • CPSAA • STEM
--	--	--	---

Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Unidades didácticas	Sesiones
1. La economía de las personas	8
2. Producción, renta y comercio	10
3. Planificación financiera	10
4. Salud financiera	10
5. La función de las empresas	10
6. La organización empresarial	10
7. Entorno social, ambiental y cultural	8
8. El emprendimiento	8
9. El trabajo en equipo	8
10. Creando tu negocio	10
11. La puesta en marcha de nuestro negocio	8

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto de currículo, la acción docente en la materia de Economía y Emprendimiento tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Uso de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permita una toma de decisiones responsable y la realización de sus propios proyectos empresariales.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio *learning by doing* (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (aprender a aprender) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Realización de proyectos sencillos (*Project Based Learning* o Aprendizaje Basado en Proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje adquirido por el alumnado. De esta forma se consigue que el alumnado se plantee el reto de identificar una oportunidad y materializarla en un proyecto que genere valor y beneficio para su entorno y para sí mismo. La elaboración, tanto en grupo como individualmente, de un sencillo proyecto de empresa, definiendo la idea y el objeto (actividad) de negocio, fomenta en el alumnado la iniciativa emprendedora y empresarial, la creatividad, la participación, el trabajo en equipo... Favorecerá, asimismo, la comunicación y el uso de las TIC para la búsqueda de información, la presentación del proyecto y su difusión, mediante la exposición de la idea y el objeto de negocio utilizando diferentes aplicaciones y medios digitales, y usando el vocabulario específico de la materia con precisión.
- Globalización de los contenidos de la materia y estímulo de la iniciativa emprendedora como alternativa viable de desarrollo personal y profesional, mediante el proyecto empresarial.
- Asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre empresa, innovación, espíritu emprendedor...
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con la empresa, las finanzas y el espíritu emprendedor para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a la pobreza, el paro, la desigualdad, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral e infantil, el papel del empresariado, su responsabilidad social y la ética empresarial, la economía sumergida, la evasión fiscal, la corrupción, la necesidad de ser emprendedores y tener iniciativa empresarial, el papel de la banca... Para ello, la utilización de estrategias

interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos, con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.
- **Libro de texto**

Economía y emprendimiento	Anxo Penalonga Sweers y otro	Mc Graw Hill	978-84-486-3784-2
---------------------------	------------------------------	--------------	-------------------

Relación de actividades complementarias y extraescolares.

Visita a la sucursal del Banco de España en Murcia y visita guiada exposición sobre la moneda en el Museo Arqueológico de Murcia (2º trimestre).

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas:** Los contenidos del curso se van a impartir en unidades didácticas. Cada dos unidades se realizará una prueba escrita que versará sobre los contenidos de las misma y que podrá tener la siguiente estructura:
 - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
 - Casos prácticos, problemas, cuestiones...El profesor establecerá el tipo de prueba escrita que estime oportuno para cada grupo de alumnos pudiendo sustituir la realización de la prueba escrita por la realización y entrega de trabajos que tendrán un valor equivalente. Entre las diferentes modalidades de examen podrán realizarse **pruebas tipo test**, relacionadas con los contenidos abordados durante la evaluación y resolución de ejercicios prácticos de manera que permitan acreditar que se han alcanzado los resultados de aprendizaje.
- **Realización y entrega de actividades, ejercicios y problemas.** En todas las unidades de trabajo el profesor propondrá la realización de una serie de actividades para reforzar la materia que serán corregidos en clase. Cuando el profesor lo estime adecuado, entregará a sus alumnos una lista de actividades complementaria indicando la fecha de entrega.

Criterios de calificación

a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas:** Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas en la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 60% en la calificación final de la evaluación.
- **Actividades, ejercicios y problemas.** Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 40% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada (por el número de unidades didácticas impartidas en cada evaluación) de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad a final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

Los alumnos que deseen mejorar su calificación en cualquiera de las evaluaciones ordinarias podrán presentarse a cualquiera de las pruebas de recuperación previstas anteriormente, notificándolo previamente al profesor.

Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba consistente en:

1. Una **prueba escrita** que ponderará un 60% de la nota final que constará de:
 - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
 - Casos prácticos, problemas, cuestiones...
2. Entrega de un trabajo sobre los contenidos propuestos por el profesor con un peso del 40% de la calificación final.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante pruebas o actividades extraordinarias.

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

A tal efecto, el departamento elaborará una única prueba escrita que versará sobre los contenidos de la materia y que se celebrará en las fechas publicadas por el Centro. La prueba se considerará superada cuando alcance la calificación de, al menos, 5 puntos.

Empleo de diferentes tipos de evaluación:

A lo largo del curso, los miembros del departamento aplicarán también otros tipos de evaluación, como la autoevaluación (cada alumno valora su propio trabajo, en función de los criterios de corrección que su profesor le proporciona), la evaluación entre iguales o la coevaluación (por parejas o grupos, los alumnos valoran los trabajos de sus compañeros, en función de los criterios de corrección que proporciona el profesorado).



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN- EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE

Materia: Proyecto de Investigación: Educación Financiera y Consumo Responsable	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

Introducción

Proyecto de Investigación - Educación Financiera y Consumo Responsable es una materia optativa configurada como un trabajo monográfico donde se favorecerán las estrategias metodológicas colaborativas basadas en la reflexión y la investigación y en el aprender a aprender.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, preparatoria para otras etapas posteriores, pretendemos también introducir al alumnado en el proceso de investigación, contribuyendo al desarrollo de conocimientos de base conceptual, procedimental y actitudinal orientados al método científico, así como a la exposición de resultados, discusiones, debates y difusión de los trabajos de investigación.

Además, ser capaz de tomar decisiones económicas y financieras acertadas es uno de los principales retos a los que toda persona adulta se enfrentará en múltiples ocasiones a lo largo de su vida. Abordar este reto no es tarea sencilla, ya que entorno económico es cada vez más dinámico y cambiante. Por otro lado, los productos financieros al alcance de la ciudadanía han incrementado tanto su complejidad como riesgo en los últimos años. Estas circunstancias van a exigir a las personas poseer una formación y conocimientos adecuados para las decisiones que deberán tomar. Es decir, la ciudadanía precisa de un sistema educativo que le forme para poder afrontar con las mayores garantías esta compleja toma de decisiones. Un sistema educativo, en el que además de conocimientos se inculque al alumnado un compromiso con su entorno, tanto en el ámbito local como en el de una ciudadanía global.

Para poder preparar al alumnado para su futuro, es necesario formarlo en el presente, ofrecerle la posibilidad de adquirir unos conocimientos sobre los que pueda cimentar sus decisiones de manera responsable y acertada.

La materia Proyecto de Investigación - Educación Financiera y Consumo Responsable se ha diseñado con una doble finalidad. La primera es proporcionar al alumnado de secundaria contenidos introductorios de economía en el ámbito financiero. La segunda es la realización de un trabajo interdisciplinar, entendido como la concurrencia de tareas previas a la actividad, durante la misma y posteriores, ya que la realización del trabajo vendrá precedida del aprendizaje de saberes básicos necesarios, métodos de búsqueda bibliográfica, hemerográfica, documental, de campo, estrategias que aseguren el correcto uso y búsqueda de información en la web, y que permitan la defensa pública y oral de la tarea resultante.

El desarrollo de la materia pretende el desarrollo de aprendizajes significativos, funcionales, cercanos y de interés para el alumnado, proporcionándole saberes específicos, técnicos y de la realidad de su entorno que le permitirán valorar de forma crítica la sociedad en la que vive, la importancia de sus actos individuales y cómo estos generan consecuencias en la sociedad, el medio ambiente y el planeta en general.

La temática del trabajo que tendrán que desarrollar los alumnos versa sobre la educación financiera y el consumo responsable. Ello, teniendo en cuenta que el alumnado tendrá que ser capaz de tomar decisiones económicas y financieras acertadas en múltiples ocasiones a lo largo de su vida.

En el plano de las competencias clave a cuya adquisición se pretende contribuir a través de las competencias

específicas de esta materia, podemos señalar la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), la competencia digital (CD), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC), la competencia emprendedora (CE) y la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico, con una futura proyección personal o profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques.

En el primer bloque de saberes se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos básicos sobre economía y educación financiera necesarios para su desarrollo personal que les ayudarán a conseguir una mayor autonomía y responsabilidad a la hora de tomar decisiones económicas individuales en los ámbitos financiero y de consumo.

En el segundo bloque, los alumnos obtendrán conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la tarea investigadora. Conocerán los fundamentos del método científico y elegirán el tema sobre el que versará su trabajo.

En el tercer bloque se trabajarán los contenidos procedimentales para la elección y el uso de las fuentes, el método, la técnica y la planificación. Además, se pretende que el alumnado conozca los tipos de licencias y derechos de autor, los métodos de recogida de datos y los procesos que conducen a convertir la investigación en algo comunicable. Se tratará por tanto de dar forma a la monografía sobre el tema de investigación elegido.

El cuarto y último bloque, de difusión de la investigación, pretende que el alumnado conozca la estructura y el soporte del resultado de la investigación, así como su presentación y las diferentes estrategias de difusión del trabajo monográfico.

Además de estos bloques de saberes, la propia materia plantea la posibilidad de que el alumnado profundice en los temas elegidos para el desarrollo del trabajo, adquiriendo mayores conocimientos sobre la materia específica seleccionada.

Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

PRIMERA EVALUACION	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 22/12/2025	Sesiones prev.: 28
Saberes básicos			
A - Conceptos básicos sobre educación financiera y consumo responsable.			
0.1 - Conceptos económicos relevantes: inflación, tipo de interés y deuda pública.			
0.2 - El sistema financiero de un país. integrantes y funciones principales.			
0.3 - Educación y seguridad financiera.			
0.4 - El consumo inteligente.			
0.5 - El presupuesto personal y familiar.			
0.6 - La necesidad de financiación. Tipos de financiación.			
0.7 - Problemática de las deudas. El círculo vicioso de la deuda.			
0.8 - Una economía saneada: ahorro e inversión. Productos de ahorro. El riesgo			

0.9 - El dinero en efectivo. Las cuentas bancarias. Tipos de tarjetas bancarias y usos. El dinero digital.
0.10 - Protección de datos personales.
0.11 - Relaciones con las entidades bancarias.
0.12 - Finanzas éticas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	instrumentos	Competencias
1.Comprender conceptos económicos y financieros básicos para tomar decisiones críticas y responsables que repercutan favorablemente en la economía familiar del alumnado, promoviendo la cultura financiera para que ejerzan como ciudadanos libres y formados en la toma diaria de decisiones económicas, financieras y de consumo.	#.1.1.Comprender conceptos económicos básicos como tipo de interés o inflación relevantes para la comprensión de conceptos financieros.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Identificar las diferentes partes integrantes del sistema financiero de un país, y el papel que cada una de ellas desarrolla en él.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.3.Conocer y manejar las herramientas de pago tradicionales y digitales.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.4.Saber calcular un presupuesto y su aplicación al ámbito familiar para poder realizar una planificación económica presente y futura para lograr un consumo responsable.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.5.Tomar conciencia de los diferentes riesgos que conllevan aquellas inversiones basadas en el impulso y sin falta de previsión.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.6.Aplicar decisiones económicas concretas sobre ahorro e inversión adaptadas a distintos contextos sociales.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA

2. Mostrar iniciativa para emprender tareas de investigación, siendo fundamental conocer los fundamentos y procedimientos del método científico y participar con rigor en las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora.	#.2.1. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método científico utilizado en la resolución de problemas.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.2.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.2.3. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado en el desarrollo del trabajo monográfico.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.2.4. Plantear, elegir y seleccionar el tema de interés de la investigación del trabajo monográfico.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

SEGUNDA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 27/03/2026	Sesiones prev.: 22
Saberes básicos			
C - Tratamiento de la información: elaboración del trabajo monográfico.			
0.1 - Planteamiento y selección del tema de investigación del trabajo monográfico.			
0.2 - Relación y jerarquización de ideas: esquemas, mapas conceptuales, organizadores gráficos...			
0.3 - Recogida de información.			
0.4 - Sistemas de referencia bibliográfica.			
0.5 - Fichas de lectura, conceptos y búsqueda en internet.			
0.6 - Uso y manejo de fuentes.			
0.7 - Derechos y licencias. Licencias "Creative Commons".			
0.8 - Análisis y valoración de la información. Lectura crítica.			
0.9 - Herramientas colaborativas para el tratamiento de información en la nube.			
0.10 - Tablas y graficas de datos.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	instrumentos	Competencias
3. Identificar y aplicar correctamente el método de investigación utilizado, dominando el proceso y análisis de datos, utilizando las herramientas de búsqueda de la biblioteca y seleccionando adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado.	#.3.1. Tratar la información adecuadamente para la elaboración de informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.3.2. Seleccionar y contrastar las fuentes de información.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.3.3. Usar las tecnologías de información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.3.4. Realizar el tratamiento matemático de la información mediante el uso de diferentes herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.3.5. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

TERCERA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 13/04/2026	Fecha fin prev.: 22/06/2026	Sesiones prev.: 20
Saberes básicos			
D - Difusión de la información: exposición del trabajo monográfico.			
0.1 - Estructura y contenidos del trabajo monográfico.			
0.2 – Elaboración de esquemas para la exposición oral.			
0.3 - Análisis de los resultados, elaboración de conclusiones y propuestas de mejora.			
0.4 - Aplicación de las diferentes estrategias de difusión. Aprendizaje Basado en Proyectos y tratamiento transdisciplinar: exposición oral, informes, presentaciones dinámicas, herramientas colaborativas, poster científico...			
0.5 - Manejo de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de difusión.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	instrumentos	Competencias
4. Utilizar estructuras y técnicas adecuadas en la realización y exposición del trabajo monográfico, seleccionado y organizando correctamente la información.	#.4.1. Elaborar y evaluar la memoria del trabajo de investigación monográfico realizado, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.2. Presentar y defender individualmente el trabajo monográfico elaborado, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación del trabajo monográfico, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.	Eval. Ordinaria: Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CD), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Proyecto de Investigación - Educación Financiera y Consumo Responsable tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de sus propios proyectos.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio *learning by doing* (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación y estudio de casos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilita las operaciones

matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (aprender a aprender) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre empresa, innovación, espíritu emprendedor...
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con la economía, las finanzas y el consumo responsable para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los saberes básicos desarrollados en el primer bloque de la materia. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales del alumnado con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
- La planificación del trabajo monográfico irá orientada al desarrollo creativo del alumno, a la utilización eficiente y responsable de las tecnologías de la información, así como al desarrollo de la comunicación oral y no verbal.
- Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los

saberes principalmente al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica.

- Las estrategias de indagación ocuparán un lugar destacado, sobre todo a partir del bloque segundo. Con dichas estrategias se tratará de enfrentar a los alumnos con problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y aptitudes.
- Las técnicas didácticas en que puede traducirse esta estrategia se concretarán en el estudio y análisis de casos e investigaciones sencillas sobre la realidad socioeconómica. Estos trabajos de investigación se podrán plantear como trabajo individual o trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implicará la búsqueda en internet y la elaboración de una presentación en formato digital que tendrán de exponer ante el resto de los compañeros y el profesor.

Materiales y recursos didácticos.

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.

Relación de actividades complementarias y extraescolares.

Visita a la sucursal del Banco de España en Murcia y visita guiada exposición sobre la moneda en el Museo Arqueológico de Murcia (2º trimestre).

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Fichas de investigación.** En todas las unidades didácticas el profesor propondrá la realización de una serie de fichas relacionadas con los contenidos.
- **Observación del trabajo diario del alumnado.**

Criterios de calificación:

a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las **evaluaciones**, se procederá de la siguiente forma:

- **Fichas de investigación.** Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 90% en la calificación final.
- **Observación del trabajo diario del alumnado.** Se calificará a cada uno de los alumnos al final de cada una de las evaluaciones con una nota entre 0 y 10 según la participación e interés por la materia demostrada a lo largo del periodo y tendrá un peso del 10% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada (por el número de unidades didácticas impartidas en cada evaluación) de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos mediante la entrega de las fichas de investigación propuestas a lo largo del trimestre.

Los alumnos/as que después de realizar la entrega de las mencionadas fichas de investigación no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad a final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de un dossier de investigación elaborado por el profesor para tal efecto.

Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba consistente en:

1. Un **dossier de investigación** que ponderará un 100% de la nota final y que constará de:
 - Preguntas para reflexionar.
 - Casos prácticos y problemas a abordar.
 - Diversas temáticas económicas sobre las que hacer pequeñas investigaciones guiadas.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante pruebas o actividades extraordinarias.

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

A tal efecto, el departamento elaborará una única prueba escrita que versará sobre los contenidos de la materia y que se celebrará en las fechas publicadas por el Centro. La prueba se considerará superada cuando alcance la calificación de, al menos, 5 puntos.



ECONOMÍA

Materia:
Economía

Curso:
1º

ETAPA:
Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

Introducción

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo al alumnado que decida estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado “el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico”.

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en la etapa de Educación Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia

emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad.

Es preciso estudiar el problema económico de la escasez y la necesidad de adoptar decisiones económicas y éticas, introduciendo los conceptos de coste de oportunidad, costes irrecuperables e incentivos. También se estudia y analiza las soluciones alternativas que proponen los distintos sistemas económicos, así como las ventajas e inconvenientes de las mismas.

Se introduce el estudio de la planificación financiera, que garantiza una correcta salud financiera en las finanzas personales. Para ello, se analizan los distintos productos bancarios y los seguros ofrecidos por los intermediarios financieros.

Los bloques segundo y tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica.

En el bloque segundo se incorporan conocimientos sobre el funcionamiento de mercado analizando la oferta, demanda, equilibrio, excesos de oferta y demanda y la elasticidad.

Se estudian los tipos de mercados y la competencia, así como los fallos de mercado (inestabilidad de los ciclos económicos, existencia de bienes públicos, externalidades, competencia imperfecta y distribución desigual de la renta) que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica.

El tercer bloque se adentra en la macroeconomía, estudiando las principales variables macroeconómicas que miden, con carácter general, la economía de un país.

Será necesario estudiar y analizar los indicadores del desarrollo social que garantizan el bienestar social, centrado en el debate eficiencia versus equidad.

Asimismo, es necesario analizar y comprender el mercado de trabajo, estudiando los indicadores que miden la situación del mismo, con especial referencia al desempleo y las medidas y políticas que permiten paliar sus efectos.

También se introduce el conocimiento del sistema financiero, su funcionamiento y sus perspectivas futuras (*blockchain*, NFT, criptomonedas, *Fintech*...), así como los problemas que se plantean actualmente en este ámbito (estafas virtuales, inversiones en bolsa arriesgadas, inversión en criptomonedas...).

Finalmente se aborda el funcionamiento del comercio internacional y los efectos asociados, lo que abrirá la puerta al debate sobre proteccionismo versus libre comercio.

El bloque cuarto de saberes básicos se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas.

En este bloque se estudia el papel regulador que tiene la intervención del sector público y las medidas de política económica y fiscal que se llevan a cabo en aras a garantizar el Estado de Bienestar, comprendiendo el principio de solidaridad que subyace en la existencia de impuestos.

El desarrollo de la Seguridad Social es clave para entender el sistema público de protección en España y que diseña su actual modelo. Es, por ello, necesario, que se comprenda y analice cómo la protección social contribuye a consolidar y perfeccionar el Estado de Bienestar en España.

Merece especial referencia la economía sumergida y cómo esta distorsiona la realidad económica, deforma los índices macroeconómicos y crea dificultades en la consolidación fiscal.

Por último, se introducen las políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el bienestar y el crecimiento.

El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Se estudia la globalización y los procesos de cooperación e integración económica que están modificando la economía global, y la propia sociedad en su conjunto. Se analiza de qué forma los países pueden aprovechar las ventajas de este proceso, evaluando al mismo tiempo las posibilidades y riesgos que plantea.

Asimismo, se estudia los graves problemas económicos colectivos en los que está inmersa la sociedad actual, como la pobreza y el injusto reparto de la riqueza, el grave problema medioambiental agravado por un modo de vida basado en un consumo excesivo, así como cualquier tipo de desigualdad o discriminación.

Encontrará un lugar en este bloque el estudio de los grandes retos y desafíos de la sociedad actual: transición verde, nuevas relaciones de trabajo, economía circular, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas, todo ello dentro del marco de los ODS y de las actuaciones de las políticas públicas regionales, nacionales e internacionales.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

PRIMERA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 22/12/1025	Sesiones prev.: 56
Saberes básicos			
A - Las decisiones económicas.			
0.1 - La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.			
0.2 - El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.			
0.3 - La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.			
0.5 - Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.			
B - La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.			
0.1 - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica..			
0.2 - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste- beneficio.			
D - Las políticas económicas.			
0.1 - Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	#.1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CE • CPSAA • STEM

3.Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	#.3.1.Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CC • CCL • CE • CPSAA
	#.3.2.Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CC • CCL • CE • CPSAA

Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

SEGUNDA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 27/03/2026	Sesiones prev.: 44
Saberes básicos			
C - La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.			
0.1 - La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.			
0.2 - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.			
D - Las políticas económicas.			
0.2 - La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
1.Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	#.1.1.Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CE • CPSAA • STEM

	#.1.3.Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CE • CPSAA • STEM
2.Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	#.2.1.Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CC • CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CC • CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.2.3.Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CC • CCL • CE • CPSAA • STEM
• Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

TERCERA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 13/04/2026	Fecha fin prev.: 04/06/2026	Sesiones prev.: 36
Saberes básicos			
A - Las decisiones económicas.			
0.4 - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.			
D - Las políticas económicas.			
0.3 - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.			
E - Los retos de la economía española en un contexto globalizado.			
0.1 - La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.			
0.2 - La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.			
0.3 - Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	#.1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CE • CPSAA • STEM
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	#.4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CD • CE • CPSAA
	#.4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CD • CE • CPSAA
	#.4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CD • CE • CPSAA
5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	#.5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

	#.5.2.Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
6.Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	#.6.1.Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	Eval. Ordinaria: Actividades:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CC • CCL • CE • CPSAA • STEM
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

Unidades didácticas	Sesiones
1. Los principios básicos de la economía	8
2. Factores, agentes y sistemas económicos	10
3. La producción y el crecimiento económico	10
4. ¿Cómo funcionan las empresas?	10
5. El mercado	10
6. Modelos de mercado	10
7. El mercado de trabajo y el empleo	8
8. Los indicadores económicos	8
9. La intervención del Estado en la economía	8
10. El equilibrio y los cambios en la economía	8
11. Las cuentas públicas y la política fiscal	8
12. El dinero y la política monetaria	8
13. El sistema financiero y las finanzas personales	8
14. El comercio internacional	8
15. Integración y globalización de la economía	8
16. Los retos actuales de la economía global	8

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

La acción docente en la materia de Economía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio *learning by doing* (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el

alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.

- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Realización de trabajos individuales y grupales sencillos (*Project Based Learning* o Aprendizaje Basado en Proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje del alumnado.
- Favorecimiento del aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de pequeños trabajos. De esta forma, se constituye se potencia la autonomía, la iniciativa y la creatividad del alumnado, permitiendo la propia elaboración de su aprendizaje.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre temas económicos.
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con temas económicos, para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de Internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por

cualquier condición o circunstancia personal o social.

- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa. La materia se aborda desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica, usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico.
- Se debe enfatizar el papel crucial de los debates, con los que se tratará de enfrentar al alumnado a problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y aptitudes. Debates centrados en distintos temas económicos tales como soluciones alternativas que proponen los distintos Sistemas Económicos, fallos de mercado e intervención, bienestar social centrado en el debate eficiencia versus equidad, proteccionismo versus libre comercio, consumismo, pobreza, paro, desigualdad, contaminación y sobreexplotación de recursos, explotación laboral e infantil, responsabilidad social y ética empresarial, economía sumergida, evasión fiscal, corrupción, papel de la banca y grandes retos y desafíos de la sociedad actual. Todo ello, dentro del marco de los ODS y de las actuaciones de las políticas públicas regionales, nacionales e internacionales.

Materiales y recursos didácticos.

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.
- Libro de texto:

Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales					
1º	Economía	Economía. Proyecto Revuela	Varios autores	SM	9788411202176

Relación de actividades complementarias y extraescolares.

Visita a una empresa de la localidad. 2º trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas:** Los contenidos del curso se van a impartir en unidades didácticas. Cada dos unidades didácticas se realizará una prueba escrita que versará sobre los contenidos de las misma y que tendrá la siguiente estructura:
 - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
 - Casos prácticos, problemas, cuestiones...
- **Realización y entrega de actividades, ejercicios y problemas.** En todas las unidades didácticas el profesor propondrá la realización de una serie de actividades para reforzar la materia que serán corregidos en clase. Cuando el profesor lo estime adecuado, entregará a sus alumnos una lista de actividades complementaria, indicando la fecha de entrega. También incluiremos en este apartado las pequeñas pruebas escritas (de menos de un tema) que en ocasiones es conveniente proponer a los alumnos para asegurarnos una continuidad en el estudio cuando el tema se alarga demasiado
- **Realización de trabajos en grupo:** Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en grupo sobre temas económicos propuestos por el profesor con la finalidad de fomentar la cooperación. Estos trabajos serán expuestos por el alumnado en clase a lo largo de la segunda evaluación.

Criterios de calificación:

a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas:** A través de una gran variedad de preguntas en las pruebas escritas, tipo test, cuestiones cortas, problemas, casos prácticos, etc. se calificará el 80% de cada criterio de evaluación.
- **Actividades, ejercicios y problemas.** Las diferentes tareas propuestas ponderarán el 20% de la calificación de cada criterio de evaluación.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad en junio en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

Evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores

Para recuperar la materia de Economía del curso anterior se realizarán dos pruebas escritas, una en enero (para los 6 primeros temas) y otra en abril (resto de temas o un examen final si no se aprobó la primera prueba).

Además, de forma voluntaria, los alumnos podrán resolver una colección de actividades propuestas que se deberán entregar el día de la realización de las pruebas.

La calificación se determinará dando un peso del 20% a las actividades y un 80% a la prueba escrita si se entregan las actividades, o 100% de la prueba escrita si no se presentan.

La calificación de la materia se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones de las dos partes (como se ha indicado antes) si es superior a 5 puntos o, en su defecto, la calificación de la prueba final.

Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba consistente en:

1. Una **prueba escrita** que ponderará un 80% de la nota final que constará de:
 - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
 - Casos prácticos, problemas, cuestiones...
2. Entrega de un trabajo o actividades sobre los contenidos propuestos por el profesor con un peso del 20% de la calificación final.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

Evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria tendrán que **recuperar todos los contenidos del curso** en la evaluación extraordinaria con independencia de que hubiesen aprobado los contenidos de alguna evaluación mediante la realización de una prueba escrita que constará de:

- Preguntas cortas con un peso del 60%
- Preguntas largas, ejercicios, casos prácticos con un peso el 40%

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.



IES SALVADOR SANDOVAL

Curso Escolar: 2025/26

FINANZAS RESPONSABLES

Materia:	Curso:	ETAPA:
Finanzas Responsables	1º	Bachillerato
Plan General Anual		

Introducción

Ser capaz de tomar decisiones económicas y financieras acertadas es uno de los principales retos a los que toda persona adulta se enfrentará en múltiples ocasiones a lo largo de su vida. Abordar este reto no es tarea sencilla, ya que entorno económico es cada vez más dinámico y cambiante. Por otro lado, los productos financieros al alcance de la ciudadanía han crecido, tanto en complejidad como en riesgo, en los últimos años. La ciudadanía precisa de un sistema educativo que la forme para poder afrontar, con las mayores garantías, esta compleja toma de decisiones. Un sistema educativo en el que, además de conocimientos, se inculque al alumnado un compromiso con su entorno, tanto en el ámbito local como en el de una ciudadanía global.

Para poder preparar a la ciudadanía para el futuro es necesario formar al alumnado en el presente. Es necesario ofrecerle la posibilidad de adquirir unos conocimientos sobre los que pueda cimentar sus decisiones futuras.

La materia de Finanzas Responsables se ha diseñado con una triple finalidad que permitirá la adquisición de las competencias específicas establecidas en ella: la primera ofrecer al alumnado conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las finanzas personales. La segunda conseguir que el alumnado sea consciente de sus actos de compra, analizando los mensajes publicitarios para distinguir la propuesta de valor del impulso inducido, siendo consciente de la obsolescencia programada que las empresas incorporan a los productos. Finalmente se pretende que el alumnado adquiera una conciencia sostenible y responsable, valorando el impacto de las actividades económicas humanas en el medio ambiente y la sociedad, así como las posibles alternativas para avanzar hacia una sociedad más sostenible y justa.

El desarrollo de la materia parte de aprendizajes significativos, funcionales, cercanos y de interés para el alumnado, proporcionándole saberes específicos, técnicos y de la realidad de su entorno que le permitirán valorar de forma crítica la sociedad en la que vive, la importancia de sus actos individuales y cómo estos generan consecuencias en la sociedad, el medio ambiente y el planeta en general.

En el plano de las competencias clave, se pretenden alcanzar y desarrollar a través de sus competencias específicas, las cuales generan espacios compatibles para que concurran la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), la competencia digital (CD), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC), la competencia emprendedora (CE) y la competencia en conciencia y expresión culturales (CEEC).

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección personal o profesional.

La presente materia trata de aproximar al alumnado al conocimiento de las finanzas responsables, para que sirva de base no solo al alumnado que decida estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica-

financiera general, necesaria para ser ciudadanos competentes y responsables.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques:

En el primer bloque de saberes, de aplicación práctica, el alumnado conseguirá una mayor autonomía y responsabilidad a la hora de tomar decisiones económicas individuales en el ámbito económico-financiero. Se presentarán los distintos productos financieros, así como el riesgo asociado a cada uno de ellos. Además, se dará a conocer los diferentes medios de pago tradicionales y virtuales y la necesidad de realizar un presupuesto que permita una correcta salud financiera.

En el segundo bloque de saberes, el alumno aplicará lo aprendido, comprometiéndose en actuaciones de consumo responsable siendo consciente de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.

Con el tercer bloque de saberes, el alumnado aplicará lo aprendido implicándose y comprometerse en la búsqueda de soluciones a problemas económicos colectivos como la pobreza y el injusto reparto de la riqueza y el grave problema medioambiental, agravado por un modo de vida basado en un consumo excesivo o cualquier tipo de desigualdad o discriminación. En definitiva, supone avanzar en la Agenda 2030, en aras de una mayor sostenibilidad y justicia social.

Se pretende la concreción curricular desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica. Partir del estudio de la realidad, desde una perspectiva económica, permitirá al alumnado tomar decisiones responsables y fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos y desafíos que plantea la sociedad actual.

Podemos decir, como resumen, que esta materia se centra en desarrollar las competencias cívicas y sociales a partir de un conocimiento práctico sobre la situación económica más cercana. Con ello se persigue que el alumnado consiga la cultura financiera necesaria que le permita tomar decisiones acertadas dirigiendo sus actuaciones hacia la lucha por un futuro mejor de la sociedad y del planeta.

Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

PRIMERA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 22/12/2025	Sesiones prev.: 28
Saberes básicos			
A - Finanzas responsables.			
0.1 – Las finanzas personales: qué son, por qué y para qué sirven.			
0.2 - El dinero. Sus usos. Quién lo emite. La inflación y cómo afecta al dinero.			
0.3 - Entidades nacieras: Bancos, cooperativas de crédito, aseguradoras.			
0.4 - Herramientas de pago tradicionales y virtuales; tarjetas de crédito, débito, virtuales.			
0.5 - Monedas digitales; criptomonedas (bitcoin), tokens y monedas virtuales.			
0.6 - Servicios bancarios básicos: Productos de financiación e inversión.			
0.7 - Seguros.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
1. Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos dentro de un marco ético.	#.1.1. Explicar y representar las relaciones económicas entre economías domésticas, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.1.2. Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CC • CCEC • CC • CD • CPSAA
	#.1.3. Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.1.4. Reflexionar sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
2. Identificar el concepto de tipo de interés, llevando a cabo cálculos que conduzcan a establecer los resultados de operaciones básicas de préstamo, inversión y seguro, conociendo la naturaleza y finalidad de las corrientes monetarias que estos generan.	#.2.1. Diferenciar entre los principales productos financieros que ofrecen las entidades financieras a los particulares, razonar por qué se pagan o reciben intereses y valorar las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas, además de la oportunidad de usarlos con garantía y responsabilidad.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2. Comprender las causas por las que se originan los intereses y cómo estos se generan en función de la ley de capitalización empleada, resolviendo, mediante actividades de, problemas reales de operaciones de préstamo e inversión, reconociendo los elementos implicados.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

	#.2.3.Describir la invasión e idéntica cómo afecta a los productos de ahorro y préstamo, en un entorno próximo y valorar las consecuencias económicas y sociales que implica.	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.4.Conocer el concepto de mutualización de riesgos, describiendo, mediante casos prácticos, su funcionamiento y utilidad y reconociendo el papel de las entidades aseguradoras como intermediarios financieros	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3.Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamo, tickets, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando, además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.	#.3.1.Elaborar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas.	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
• Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

SEGUNDA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 27/03/2026	Sesiones prev.: 22
Saberes básicos			
A - Finanzas responsables.			
0.9 - Leer y comprender documentos: contrato de trabajo, nómina, facturas y recibos.			
B - Consumo responsable.			
0.1 - Consumo responsable. Beneficio individuales y sociales.			
0.2 - Eficiencia doméstica (alimentación, energía, climatización...). Transición energética.			
0.3 - Las compras por impulso. La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada.			
0.4 - Consumismo versus felicidad.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias

3. Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamo, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando, además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.	#.3.2. Preparar los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, tales como facturas, albaranes y recibos.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3. Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que se considera relevante para dar solución a los mismos, de manera individual o en colectividad.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
4. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.	#.4.1. Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.2. Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.3. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.4. Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.	Eval. Ordinaria: Actividades: 60% Prueba escrita: 40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita: 100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
• Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

TERCERA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 13/04/2026	Fecha fin prev.: 04/06/2026	Sesiones prev.: 18
---------------------------	---	--	------------------------------------

Saberes básicos

C - Sostenibilidad.

0.1 - Desarrollo Sostenible: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda 2030.

0.2 - Economía circular. Producción y Consumo Responsable, problemas medioambientales.

0.3 - Trabajo y sostenibilidad. Educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones. Derechos del trabajador. Igualdad y brecha salarial.

0.4 - El sistema público de pensiones y la solidaridad intergeneracional.

0.5 - Los impuestos: por qué y para qué son necesarios.

0.6 - Políticas sostenibles para la protección del medio ambiente y de los recursos. Desafíos del siglo XXI: Problemas de la modernización y su concienciación: Vertederos electrónicos, huella de carbono, contaminación lumínica, acústica y atmosférica, etc. con referencia especial a las actuaciones planteadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
5. Valorar y comprender los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.	#.5.1. Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar su relación con las políticas básicas del estado del bienestar, como la educación y sanidad públicas.	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.5.2. Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual.	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.5.3. Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones, sabiendo calcular, en supuestos simplificados, la pensión de jubilación.	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.5.4. Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos y llevar a cabo cálculos cotidianos en torno a IRPF e IVA.	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

6.Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local, regional y global, siendo consciente de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional.	#.6.1.Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.6.2.Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.6.3.Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales.	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.6.4.Comprender los ODS y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento.	Eval. Ordinaria: Actividades:60% Prueba escrita:40% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
• Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

Unidades didácticas	Sesiones	Evaluación
1 Introducción a las finanzas	12	1
2 Sistema financiero. Métodos de pago	12	1
3 Presupuesto familiar y documentos administrativos	12	1 y 2
4 Consumo responsable	12	2
5 Desarrollo sostenible, economía circular y sostenibilidad	6	3
6 Impuestos y el sistema público de pensiones	8	3
7 Desafíos del siglo XXI	6	3

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

La acción docente en la materia de Finanzas Responsables tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la

adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.

- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio *learning by doing* (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo ("aprender a aprender") y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre temas económicos.
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con temas económicos, para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de Internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o

circunstancia personal o social.

- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales del alumnado con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes principalmente al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica.

Las estrategias de indagación ocuparán un lugar destacado, sobre todo a partir de los bloques segundo y tercero. Con dichas estrategias se tratará de enfrentar a los alumnos con problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y aptitudes.

Las técnicas didácticas concretas en que puede traducirse esta estrategia son muy variadas:

- Estudio y análisis de casos e investigaciones sencillas sobre la realidad socioeconómica. Estos trabajos de investigación se podrán plantear como trabajo individual o trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implicará la búsqueda en internet y la elaboración de una presentación en formato digital que tendrán de exponer ante el resto de los compañeros y el profesor.
- Debates de temas de interés común tales como la sostenibilidad, educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, derechos del trabajador, igualdad y brecha salarial, consumismo y otros desafíos del siglo XXI.

Materiales y recursos didácticos.

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.

Relación de actividades complementarias y extraescolares.

Visita a una empresa de la localidad. 2º trimestre

En el caso de que no lo concedan, se realizará una visita a una empresa de la localidad o charla impartida en el centro por un directivo de la misma (2º trimestre).

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Realización y entrega de actividades, ejercicios, problemas y trabajos.** En todas las unidades didácticas el profesor propondrá la realización de una serie de actividades para reforzar la materia que se entregarán y serán corregidas por el profesor.
- **Pruebas escritas.**

Criterios de calificación:

a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las **evaluaciones**, se procederá de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas:** A través de una variedad de preguntas cortas y tipo test se ponderará el 40% de cada criterio de evaluación
- **Actividades, ejercicios y problemas.** Se realizarán una gran diversidad de tareas, actividades, trabajos, tanto individuales como grupales, teniendo un peso del 60% de cada criterio de evaluación.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos no superados mediante la realización de una prueba escrita.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad a final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba global.

Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba escrita global sobre los contenidos propuestos por el profesor con un peso del 100% de la calificación final.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

Evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria tendrán que **recuperar todos los contenidos del curso** en la evaluación extraordinaria (con independencia de que hubiesen aprobado los contenidos de alguna evaluación) de la siguiente forma: realizarán una prueba escrita global sobre los contenidos propuestos por el profesor con un peso del 100% de la calificación final.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.



EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO

Materia: Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	Curso : 2º	ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
Plan General Anual		

Introducción

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad. Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar “el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico”.

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre este y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación

del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional. Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. El tercero incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico- práctica través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

PRIMERA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 22/12/2025	Sesiones prev.: 56
Saberes básicos			
A - La empresa y su entorno.			
0.1 - El empresario. El emprendimiento. Perfiles.			
0.2 - La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. Las formas jurídicas: tipos, características y responsabilidad.			
0.3 - El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.			

D - Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.
0.1 - El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
0.2 - La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
0.4 - La protección de la idea, del producto y de la marca.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas- entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	#.2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial.	Eval. Ordinaria: - Actividades: 20% - Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita: 100%	- CC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM
	#.2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, sus características principales y las exigencias de capital.	Eval. Ordinaria: - Actividades: 20% - Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita: 100%	- CC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM
	#.2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	Eval. Ordinaria: - Actividades: 20% - Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita: 100%	- CC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	#.4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	Eval. Ordinaria: - Actividades: 20% - Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita: 100%	- CCL - CD - CE - CP - CPSAA
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

SEGUNDA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 10/03/2026	Sesiones prev.: 36
Saberes básicos			
B - El modelo de negocio y de gestión.			
0.2 - La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.			

0.3 - La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
0.5 - La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
C - Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
0.6 - El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
D - Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.
0.6 - El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
3.Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	#.3.2.Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	Eval. Ordinaria: • Actividades:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	• CC • CCL • CE • CPSA A • STEM
	#.3.3.Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	Eval. Ordinaria: • Actividades:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	• CC • CCL • CE • CPSA A • STEM
	#.3.4.Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	Eval. Ordinaria: • Actividades:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	• CC • CCL • CE • CPSA A • STEM
4.Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	#.4.2.Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	Eval. Ordinaria: • Actividades:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	• CCL • C • D • CE • CP • CPSAA
5.Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	#.5.2.Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	Eval. Ordinaria: • Actividades:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	• C • D • C • E • CPSAA

	#.5.4.Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	Eval. Ordinaria: • Actividades:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	• C • D • C • E • CPSAA
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

TERCERA EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 11/03/2026	Fecha fin prev.: 18/05/2026	Sesiones prev.: 24
Saberes básicos			
A - La empresa y su entorno.			
0.4 - Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.			
B - El modelo de negocio y de gestión.			
0.1 - Empresa y modelo de negocio.			
0.4 - La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.			
C - Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.			
0.1 - El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.			
0.2 - El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.			
0.3 - La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.			
0.4 - La competencia y los nichos de mercado.			
0.5 - Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.			
0.7 - Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.			
0.8 - Escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.			
0.9 - Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.			
D - Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.			
0.3 - La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.			
0.5 - La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	#.1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	Eval. Ordinaria: - Actividades: 20% - Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita: 100%	- CC - CCL - CD - CE - CPSAA
	#.1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	Eval. Ordinaria: - Actividades: 20% - Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita: 100%	- CC - CCL - CD - CE - CPSAA
3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	#.3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	Eval. Ordinaria: - Actividades: 20% - Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita: 100%	- CC - CCL - CE - CPSAA - STEM
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	#.4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	Eval. Ordinaria: - Actividades: 20% - Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita: 100%	- CCL - CD - CE - CP - CPSAA
5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	#.5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	Eval. Ordinaria: - Actividades: 20% - Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita: 100%	- CD - CE - CPSAA
	#.5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	Eval. Ordinaria: - Actividades: 20% - Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita: 100%	- CD - CE - CPSAA
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

Unidades didácticas	Sesiones
1. La empresa. El empresario.	10
2. Formas jurídicas.	10
3. Administración.	10

4. Estrategia empresarial. El entorno	10
5. Producción	15
6. Área comercial	10
7. Financiación e inversión	15
8. Cuentas anuales	15
9. Recursos humanos	10
10. Plan de empresa. Innovación y digitalización	10

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se aborda desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y empresarial del entorno y el desarrollo de un proyecto de empresa básico.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.
- Actuación del profesorado como un guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.
- Diseño de actividades de carácter secuencial, que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo, a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Fomento del aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de casos prácticos que simulen problemas reales.
- Utilización de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados, seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado y despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y

su capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se pueden proponer lecturas relacionadas con los saberes básicos de la materia o bien utilizar las noticias y los artículos en prensa, tanto escrita como digital, sobre temas empresariales, haciendo hincapié en los relacionados con su entorno más cercano.

- Impulso de la realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas del tejido empresarial en la actualidad. El uso de estrategias interactivas permite compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, con el respeto y la valoración positiva de las propuestas diferentes como marco.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrecen internet y las TIC.
- Adaptación de materiales y recursos a los distintos niveles y diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar, tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos, con el objetivo de lograr sinergias entre ellos y la participación real y efectiva de todo el alumnado en los diferentes grupos de trabajo.

Materiales y recursos didácticos.

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.

Relación de actividades complementarias y extraescolares.

Visita a una empresa de la localidad a realizar durante el segundo trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas:** Los contenidos del curso se van a impartir en unidades didácticas. Cada dos unidades didácticas (salvo en la tercera evaluación en la que sólo se hará una prueba sobre los contenidos de todas las unidades didácticas impartidas en la misma) se realizará una prueba escrita que versará sobre los contenidos de la misma y que tendrá la siguiente estructura:
 - 6 preguntas cortas con un peso del 60%
 - 2 ejercicios, casos prácticos con un peso del 40%
- **Realización y entrega de actividades, ejercicios y problemas.** En todas las unidades didácticas el profesor propondrá la realización de una serie de actividades para reforzar la materia que serán corregidos en clase. Cuando el profesor lo estime adecuado, entregará a sus alumnos una lista de actividades complementaria, indicando la fecha de entrega. También incluiremos en este apartado las pequeñas pruebas escritas (de menos de un tema) que en ocasiones es conveniente proponer a los alumnos para asegurarnos una continuidad en el estudio cuando el tema se alarga demasiado

Criterios de calificación

a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas:** Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas en la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 80% en la calificación final de la evaluación.
- **Actividades, ejercicios y problemas.** Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 20% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada (por el número de unidades didácticas impartidas en cada evaluación) de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad al final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria tendrán que **recuperar todos los contenidos del curso** en la evaluación extraordinaria con independencia de que hubiesen aprobado los contenidos de alguna evaluación.

Los alumnos que deseen mejorar su calificación en cualquiera de las evaluaciones ordinarias podrán presentarse a cualquiera de las pruebas de recuperación previstas anteriormente, notificándolo previamente al profesor.

Evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria podrán optar a la evaluación extraordinaria mediante la realización de una prueba escrita que constará de:

- Preguntas cortas con un peso del 60%.
- Preguntas largas con un peso del 40%

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia realizarán una prueba teórico-práctica, sobre los contenidos recogidos en la programación. La fecha y hora será fijada por el departamento.

El profesor informará a los alumnos de la modalidad de examen que tendrán que realizar y en su caso de los trabajos a presentar.

La estructura de la prueba será la siguiente:

- Preguntas cortas con un peso del 60%
- Preguntas largas, ejercicios, casos prácticos con un peso el 40%

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

Empleo de diferentes tipos de evaluación:

A lo largo del curso, los miembros del departamento aplicarán también otros tipos de evaluación, como la autoevaluación (cada alumno valora su propio trabajo, en función de los criterios de corrección que su profesor le proporciona), la evaluación entre iguales o la coevaluación (por parejas o grupos, los alumnos valoran los trabajos de sus compañeros, en función de los criterios de corrección que proporciona el profesorado).

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

2º BACHILLERATO

Introducción

Tal y como se refleja en el artículo 30 del Decreto nº 251/2022, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.
- Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Materiales y recursos didácticos.
- Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
- Concreción de los elementos transversales.
- Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
- Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (EI y EP) / Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (ESO y BACH).

Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas

Primera evaluación
Desde el 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2025. 56 sesiones

Unidad didáctica 1: El emprendedor y la innovación

N.º de sesiones: 12

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación.	1.1. Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. 1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	A - La innovación e idea de negocio. El proyecto de empresa. 0.1 - La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Importancia de la innovación. Factores determinantes de la innovación. Tipos de innovación. Riesgos. 0.2 - La innovación como motor del emprendimiento en la sociedad actual. 0.3 - El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Autodiagnóstico de actitudes emprendedoras (herramienta de análisis: ipyme.org). El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora. Empezar en equipo: roles para emprender. Creatividad en la generación de ideas: brainstorming, Phillips 66, 6 sombreros para pensar... La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio. Aplicación de varios modelos de negocio: software-as-a-service, co-creación, crowdsourcing, canvas... 0.9 - Emprendimiento social.

2. Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial a la hora de decidir si lo emprende o no.	2.1. Valorar las capacidades innatas y adquiridas del promotor del proyecto: creatividad, liderazgo, habilidades sociales, emprendimiento, tolerancia a la frustración y a los fracasos, resiliencia, ambición...	
---	---	--

Unidad didáctica 2: A por la idea

N.º de sesiones: 10

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación.	1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. 1.4. Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social.	A - La innovación e idea de negocio. El proyecto de empresa. 0.4 - Herramientas para el Análisis del entorno: PESTEL, DAFO... 0.5 - Muestreo e investigación de mercados. 0.6 - Aplicaciones informáticas para el estudio de mercado: el uso de formularios online.

Unidad didáctica 3: El entorno y el modelo de negocio

N.º de sesiones: 10

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
3. Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial dentro de la función de dirección de empresa. El alumnado analizará la organización interna de la empresa, la forma jurídica, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos: aprovisionamiento, comercial, producción, recursos humanos, financiación e inversión y contabilidad.	3.1. Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial para desarrollar la idea de negocio y valorar la importancia de cada una de ellas dentro de la empresa.	B - Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor. 0.1 - Elementos intangibles del proyecto emprendedor. El lienzo Misión-Visión- Valores. 0.4 - La forma jurídica y los principales trámites para iniciar un negocio. 0.5 - Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento emprendedor a través de un PAE (Punto de Atención al Emprendedor). 0.6 - Documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios. Tramitación online.
5. Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita u oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.	5.1. Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. 5.2. Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa. 5.5. Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC siguiendo un esquema de elevator pitch (presentación efectiva de un proyecto empresarial en un corto espacio de tiempo) para ello.	E - La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa. 0.5 - Presentación del proyecto empresarial utilizando diferentes herramientas de comunicación y exposición: software de creación de presentaciones multimedia.

Unidad didáctica 4: Plan de aprovisionamiento y Plan de RRHH

N.º de sesiones: 10

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
3. Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial dentro de la función de dirección de empresa. El alumnado analizará la organización interna de la empresa, la forma jurídica, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos: aprovisionamiento, comercial, producción, recursos humanos, financiación e inversión y contabilidad.	3.3. Aplicar diferentes herramientas de valoración de existencias, aprovisionamiento, estudios de mercado, comunicación empresarial, gestión de recursos humanos y contabilidad.	C - Organización interna de la empresa. 0.1 - Área de aprovisionamiento: plan de compras y control de stocks. Pedido, albarán y factura. La hoja de cálculo como método de control de existencias. 0.3 - Área de recursos humanos: búsqueda y selección de personal, contratación laboral, riesgos laborales, análisis de nóminas, el videocurrículum, nuevas habilidades demandadas por las empresas, etc. E - La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa. 0.1 - Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal. 0.2 - La comunicación externa e interna. 0.3 - Diseño de la narrativa del proyecto emprendedor. Storytelling aplicado a potenciar la imagen de marca. 0.4 - Neotelling, el arte de comunicar y seducir con tecnología a un equipo de trabajo en remoto.
5. Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita u oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.	5.4. Conocer las características del neotelling como nueva forma de comunicación en el ámbito profesional.	

Unidad didáctica 5: Inicio a la contabilidad y fiscalidad

N.º de sesiones: 14

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
4 .Identificar y aplicar las principales normas básicas en cuanto a fiscalidad y contabilidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de contabilidad y liquidación de impuestos, y valorando la importancia de la responsabilidad fiscal para la financiación del sector público de un país.	4.1. Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española. 4.2 .Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, así como de una apropiada educación fiscal. 4.3. Analizar el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía de su entorno. 4.4. Realizar el ciclo contable de supuestos prácticos sencillos y analizar las cuentas anuales para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa.	C - Organización interna de la empresa. 0.4 - Área de contabilidad: obligaciones contables, fiscales y documentales de la empresa. D - Fiscalidad y contabilidad en el proyecto emprendedor. 0.1 - Elementos básicos de los impuestos, lenguaje fiscal. 0.2 - Impuestos relacionados con las actividades empresariales. 0.3 - La economía sumergida y sus efectos sobre la economía española. Educación fiscal y responsabilidad ciudadana. Fiscalidad verde en España y en la Región de Murcia. 0.4 - La contabilidad en la empresa. 0.5 - Análisis de un balance y una cuenta de resultados abreviados.

Segunda evaluación
Desde 7 de enero al 10 de marzo de 2026. 36 sesiones

Unidad didáctica 6: Plan de Marketing

N.º de sesiones: 10

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
2. Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial a la hora de decidir si lo emprende o no.	2.3. Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa.	A - La innovación e idea de negocio. El proyecto de empresa. 0.7 - Las necesidades y percepciones de los clientes potenciales: el mapa de empatía. 0.8 - La experiencia de usuario en el lanzamiento de productos. Diseño de experiencia de usuario. B - Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor. 0.2 - Branding y naming de nuestra idea de negocio. 0.3 - Decisión de localización y diseño de nuestro punto de venta. C - Organización interna de la empresa. 0.2 - Área comercial y de marketing. Técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Responsabilidad en las acciones publicitarias. Análisis de anuncios publicitarios (plan de medios, publicidad en internet y redes sociales). 0.6 - Área de fabricación. El prototipo. Técnicas de prototipado (origami, impresión 3D, aplicaciones web, storyboards...). El producto y el servicio. E - La información y comunicación empresarial. E. La E. La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa. 0.6 - Redes sociales como medio de comunicación empresarial.
3 Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial dentro de la función de dirección de empresa. El alumnado analizará la organización interna de la empresa, la forma jurídica, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos: aprovisionamiento, comercial, producción, recursos humanos, financiación e inversión y contabilidad.	3.2 .Implementar diferentes técnicas de prototipado en el producto y/o servicio a ofrecer en el proyecto empresarial.	
5. Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita u oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.	5.3 .Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicado a potenciar la imagen de marca en una empresa.	

Unidad didáctica 7: Las finanzas: inversión y financiación		
N.º de sesiones: 26		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
2. Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial a la hora de decidir si lo emprende o no.	2.2 .Analizar la viabilidad económica del proyecto: capacidad de financiación frente a inversiones necesarias, planificación del plan de tesorería (ingresos y gastos).	C - Organización interna de la empresa. 0.5 - Área de inversiones y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas. Finanzas sostenibles.
3. Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial dentro de la función de dirección de empresa. El alumnado analizará la organización interna de la empresa, la forma jurídica, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos: aprovisionamiento, comercial, producción, recursos humanos, financiación e inversión y contabilidad.	3.4. Recabar información sobre diferentes fuentes de financiación, así como sus ventajas e inconvenientes.	

Tercera evaluación
Desde el 11 de marzo al 18 de mayo de 2026. 24 sesiones

Unidad didáctica 8: Responsabilidad social

N.º de sesiones: 24

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
2. Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial a la hora de decidir si lo emprende o no.	2.4. Ser conscientes de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa en la toma de decisiones.	F - Aportaciones del proyecto empresarial al proceso de innovación y desarrollo local. 0.1 - La empresa global en el contexto local. Los 5 porqués que justifican tu propuesta empresarial en el contexto local. 0.2 - Contribución del negocio a la economía circular de mi comunidad. 0.3 - Contribución del negocio a la economía colaborativa ciudadana. Proyecto de inteligencia colaborativa. 0.4 - Transferencia de conocimiento de mi proyecto y calidad diferenciada. 0.5 - Retornos en la economía local: consumo/producción responsable y consumo local y sostenible. La huella de carbono de mi proceso productivo.
5. Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita u oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.	5.2. Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa.	
6. Reflexionar sobre el sentido, alcance, diferenciación y efectos externos del proyecto emprendedor desarrollado en interacción directa con un entorno determinado. Para ello el alumnado debe concretar las formas de contribuir al contexto global con acciones locales concretas de economía colaborativa y economía circular que retengan el conocimiento generado mediante instrumentos de calidad diferenciada como denominaciones de origen locales o indicadores de calidad.	6.1. Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano, y fomentando iniciativas socialmente responsables. 6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. 6.3. Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica y contribuyan a dar respuestas. 6.4. Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local.	

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tiene un enfoque metodológico activo que compagina el trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se recomienda un método de carácter interactivo en el que el alumnado aprenda haciendo, y en el que se favorezca el aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal.

Teniendo en cuenta la situación actual, adoptaremos los siguientes principios metodológicos: será activa y participativa favoreciendo y potenciando la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, fomentando el trabajo autónomo del alumno, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencias de lo aprendido a la vida real no perdiendo de vista la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas.

La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y digitales. El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Por ello, se crearán equipos de trabajo teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos y alumnas, donde estos aprendan a cooperar, a estimular habilidades comunicativas, a apreciar las ideas de los demás, así como a desarrollar la propuesta de valor. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado la capacidad de expresarse correctamente en público.

Partimos de la aceptación de que el alumno es el principal agente de su propia formación, mientras que la función del profesorado sería la de canalizar y orientar las actividades de aprendizaje. La metodología será activa y participativa. Los principios psicopedagógicos: partir del nivel de desarrollo del alumno, identificar los esquemas de conocimiento que posee, asegurar el aprendizaje significativo y contribuir a la capacidad de aprender a aprender. Se realizarán agrupamiento de los alumnos. Gran grupo para la exposición; pequeños grupos para el trabajo común en clase; individual para actividades.

Es necesario partir de un conocimiento previo de las características de los alumnos y el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a trabajar durante el curso para garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde el punto de vista educativo, las competencias son objetivos de aprendizaje que persiguen la capacitación de los alumnos para que puedan actuar como ciudadanos activos en diferentes entornos, no solo en el estrictamente académico. Sin interpretar la siguiente afirmación desde un punto de vista restrictivo, la materia “Fundamentos de Administración y Gestión” debería perseguir en gran medida el desarrollo de esas capacidades orientadas al ámbito del trabajo empresarial, máxime si tenemos en cuenta que un elevado número de alumnos dirigirán sus itinerarios formativos hacia estudios universitarios de carácter económico y empresarial o cursarán ciclos formativos de grado superior de formación profesional en las familias de Administración y Comercio y Marketing.

Por todo lo expuesto, sería conveniente programar actividades contextualizadas en el entorno de la empresa y su universo de relaciones. Para ello, se puede recurrir a la simulación con la ayuda de las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, la creación de zonas o espacios delimitados y concretos, situados en el aula, donde los alumnos puedan desarrollar estas actividades, utilizando mobiliario y otros materiales adecuados o, incluso, con el fomento de tareas que se deban realizar más allá del aula, realizando trabajos de campo o relacionando su actividad con otros agentes externos.

Para conseguir el éxito del sistema de enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel protagonista en su proceso de aprendizaje, se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, la actitud proactiva, la capacidad para gestionar y asumir riesgos y la actitud responsable ante ese proceso. Uno de los medios que permite la asunción de este rol por parte del alumnado es el trabajo mediante el desarrollo de proyectos, sistema que además favorece las oportunidades para trabajar de manera cooperativa y por lo tanto el desarrollo de habilidades

sociales. Asimismo, este sistema, fomenta la labor investigadora, generadora de autoconocimiento, la capacidad de organización e innovación y permite orientar la actividad hacia el logro de objetivos concretos.

En la materia que nos ocupa esta labor se puede plantear desde la elaboración del proyecto de empresa, desde el primero hasta el último de los bloques previstos en el currículo y se puede diseñar y complementar con la propuesta de diferentes tareas o actividades que de manera individual o colectiva puedan generar resultados que posteriormente se incorporen al conjunto del proyecto.

Para ello, resulta imprescindible que el docente exponga con claridad la metodología del trabajo y que sean los propios alumnos los que planifiquen y programen el proceso. Para incidir en la formación en actitudes y valores se partirá en algunos casos de los conocimientos que se vayan adquiriendo y se abordará desde las labores de reflexión, investigación y análisis relacionados con la repercusión social y la ética en los ámbitos social y empresarial. Asimismo, esta labor se refuerza y complementa con la adquisición de habilidades sociales y el fomento de actitudes de respeto a diferentes opiniones mediante el trabajo en grupo y colaborativo, entendiendo este último como aquel trabajo grupal que estructura claramente el rol de cada uno de sus componentes, se desarrolla sobre la base de grupos reducidos y cuyos principales objetivos son el de establecer relaciones sociales positivas y la participación necesaria y activa de todos sus componentes.

También ayudarán al fomento de los valores la inclusión de debates y técnicas que animarán a los alumnos a expresar libremente sus opiniones y los juegos de roles o el intercambio del papel alumno-docente que permitirán el desarrollo de la empatía entre los estudiantes. El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, atraer la atención de los estudiantes sobre aspectos relacionados con la organización, gestión y administración de empresas puede ser más sencillo si se apoya con la exposición, por parte de sus protagonistas, de experiencias de éxito reales de jóvenes emprendedores.

Por último, resulta obvio que en el área de conocimiento en el que se ubica la materia, se hace completamente necesaria la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Medios audiovisuales, software de gestión y los diferentes recursos que ofrece internet (blogs, redes sociales, bases de datos de conocimiento y otros) constituirán una herramienta clave para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje con múltiples beneficios. Como objetivo fundamental en esta materia nos planteamos afianzar el espíritu emprendedor lo cual exige formar al alumnado en la responsabilidad, el compromiso, el esfuerzo, la dedicación, la perseverancia y el espíritu de trabajo. La Autonomía y espíritu emprendedor, suponen ser competentes para tomar decisiones y asumir las responsabilidades de manera autónoma. Utilizar esa autonomía para promover cambios y para aceptarlos y apoyarlos es un segundo competente que podemos definir como espíritu emprendedor, sea cual sea el campo de conocimiento en el que se aplique. En ambos componentes es necesario saber enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad, y requiere necesariamente un aprendizaje.

Ser autónomo y ejercer esa autonomía desde un enfoque emprendedor requiere tener un buen conocimiento de sí mismo, de las oportunidades existentes y de las metodologías más eficaces para conseguirlo. La elaboración de un diseño o de un proyecto sencillo, en el campo del trabajo, requiere utilizar muchos conocimientos adquiridos y ordenarlos en una secuencia de decisiones que es necesario ejecutar, de igual forma puede suceder con la organización del trabajo personal a la hora de elegir una carrera.

El ejercicio de la autonomía y el espíritu emprendedor requieren del uso de habilidades no sólo para planificar, organizar, analizar, comunicar, hacer, informar, evaluar, y anotar, sino también para trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo y para actuar con decisión y

responder de forma positiva ante los cambios, y, finalmente, para evaluar y arriesgarse en la medida de lo necesario.

Los principios metodológicos básicos aplicados a la enseñanza de la asignatura parten de la consideración de la educación como un proceso en el que tanto la profesora como el alumnado manifiestan una actitud activa y participativa, que permite el trabajo autónomo. La práctica debe orientarse a:

- Generar trabajo en equipo cooperativos
- Favorecer la seguridad del alumnado: permitir que intervengan, hacerse eco de sus intervenciones, profundizar en sus respuestas, escucharle activamente
- Posibilitar la participación de todos los alumnos y alumnas en las actividades y tareas
- Establecer un clima basado en la confianza
- Saber introducir modificaciones y ajustes a la programación según la evolución de cada actividad
- Favorecer el aprendizaje por descubrimiento que constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de autonomía, la iniciativa y la creatividad

Todo se fundamenta sobre la idea de aprender haciendo.

En el currículo se describen las situaciones de aprendizaje como situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Las situaciones de aprendizaje que se plantean coinciden con cada una de las unidades didácticas, por tanto, encontraremos 3 situaciones de aprendizaje que se consideran estimulantes, interdisciplinarias, integradoras, inclusivas, conectadas con la realidad, respetuosas con el alumnado permitiéndole nuevos aprendizajes, adaptadas a los diferentes ritmos de cada uno favoreciendo los agrupamientos y fomentando aspectos de interés común.

Las situaciones de aprendizaje previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S ¹	OBSERVACIONES
Creación y desarrollo de una empresa, idea, el entorno y el modelo de negocio, plan de aprovisionamiento y plan de RRHH, contabilidad y fiscalidad, inversión y financiación y la responsabilidad social corporativa.	Todas	De manera introductoria a la materia conocer las características y los tipos de emprendedores, así como los tipos de innovación. Qué tipos de técnicas existen para generar ideas, enfocado a que tendrán que ir eligiendo una para elaborar el plan de empresa más adelante. Establecer las fases del plan de empresa, así como el análisis DAFO y el análisis PEST para comenzar el plan de empresa. Definir las tareas y responsabilidades del personal de una empresa, así como el aprovisionamiento de la misma. Nociones básicas de contabilidad para llevar un negocio, así como conocer los principales impuestos a los que se debe hacer frente. De qué manera se va a dar a conocer la empresa, explorando los diferentes canales y seleccionando los más adecuados según el negocio. Qué necesidades de inversión va a tener la empresa, escogiendo la forma de financiación más adecuada. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible para aplicar prácticas de responsabilidad social a los negocios propuestos

Torneo bursátil	6, 7	A través de un torneo bursátil de la Universidad IEB iniciaremos a los alumnos en el mundo financiero.
Imagina una empresa diferente	Todas	Los alumnos participarán en un concurso empresarial, "imagina una empresa diferente" donde podrán exponer sus empresas.

El DUA es un modelo que tiene como objetivo reformular la educación proporcionando un marco conceptual que facilite el análisis y evaluación de los diseños curriculares y las prácticas educativas, con el fin de identificar barreras al aprendizaje y promover propuestas de enseñanza inclusivas mediante propuestas curriculares flexibles que respondan a las necesidades y capacidades del alumnado. El DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica.

Las estrategias que vamos a usar para aplicar el DUA en esta programación son:

- Proporcionar múltiples formas de representación: imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, tipo de letra, contraste de colores, formato digital,...
- Utilizar diferentes formas de acción y expresión que faciliten la comprensión: escritura, presentación oral, listado de plantas clave, apoyos visuales, mapas conceptuales, uso de símbolos, glosario de definiciones, apoyos visuales como imágenes,...
- Variedad de elecciones de información para que alumno asimile y comprenda el contenido de lo que se está trabajando: vincular conceptos mediante analogía, metáforas, poner videos, utilizar el modelado como herramienta de aprendizaje, hacer conexiones curriculares explícitas, esquemas, elementos gráficos para ideas fundamentales, relaciones entre conceptos, etc.
- Proporcionar alternativas en ritmos y plazos, dando opciones para que se adecuen las respuestas a las características, necesidades o preferencias del alumnado.
- Proporcionar múltiples formas de implicación favoreciendo la motivación en el alumnado, a través de la inclusión de actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
- Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia: el trabajo en equipo, la colaboración, la tutoría por pares y un clima de confianza para aprender, en el que el error y la reflexión pueda formar parte del aprendizaje, metodologías activas (ABP, Aprendizaje-Servicio, gamificaciones, Apps educativas).
- Proporcionar opciones para la autorregulación: Esta pauta se centra en la necesidad de lograr que los estudiantes desarrollen la capacidad interna para reconocer las emociones, controlar los estados anímicos y las reacciones ante diferentes situaciones determinantes, como personas y, de forma específica, en los procesos de aprendizaje.
- Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado. La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Medidas de atención a la diversidad

La atención integral del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada. Los responsables de orientación serán los encargados de realizar la evaluación psicopedagógica e identificar las características del alumnado para proponer decisiones con respecto a las adaptaciones curriculares precisas para facilitar la consecución de los fines establecidos.

En el grupo de alumnos que imparte la materia de este curso no hay ningún alumno que necesite medidas de atención a la diversidad.

Materiales y recursos didácticos

Los materiales utilizados para esta materia son los que se presentan a continuación:

- Apuntes de elaboración propia.
- Para esta materia Internet será un recurso imprescindible para la realización de los proyectos emprendedores.
- Programas informáticos: Teams, Canva, Genially, Kahoot, Padlet, etc.
- Videos y materiales obtenidos en páginas web, blogs...
- Webgrafía básica:
- <http://www.econosublime.com/>
- <http://www.deconomiablog.com/>
- <https://economiaconinma.com/>
- www.economiaenlared.blogspot.com
- <https://sites.google.com/site/educandoyemprendiendo>
- www.blogdeconomíacharro.blogspot.com
- www.apalancate.es
- <http://proyectoempresarial.wordpress.com/>
- <http://compartiendoconocimiento.wordpress.com>

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

No se va a realizar ninguna actividad complementaria y escolar para los alumnos de este grupo.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

Instrumentos de evaluación

La evaluación de la materia se realizará atendiendo a los criterios de evaluación descritos en la programación didáctica. Se utilizarán instrumentos variados para evaluar al alumnado:

- **Actividades de clase y en casa:** se llevarán a cabo un amplio abanico de actividades y tareas variadas para garantizar la equidad y favorecer la motivación y la participación del alumnado. Presentación de tareas en Classroom tanto grupales como individuales, ejercicios de respuestas cortas en documentos de Google, torneos bursátiles
- **Observación directa:** en el aula debemos comprobar que el alumno trabaja de manera correcta, que colabora con su grupo y aporta valor al mismo, que participa en clase, tanto en la corrección de ejercicios como en debates, juegos, etc.
- **Plan de empresa:** el alumno debe realizar un trabajo complejo a lo largo de todo el curso para poner en práctica lo aprendido en cada una de las situaciones de aprendizaje propuestas en la materia. Llevando a cabo una presentación final de su empresa para toda la clase.

No habrá, por tanto, pruebas escritas.

Criterios de calificación

a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- **Actividades de clase y en casa:** las distintas actividades y tareas ponderarán un 25% del peso de cada criterio de evaluación relacionado.
- **Observación directa:** la implicación del alumnado y su participación en el desarrollo de las sesiones ponderará un 10% de la nota de cada criterio de evaluación.
- **Plan de empresa:** el desarrollo de todas las partes del plan de empresa así como su correcta presentación y explicación, supondrá el 65% del peso de cada criterio de evaluación.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos realizando o presentando los trabajos no superados o no presentados durante la evaluación.

Los alumnos/as que logren recuperar los contenidos correspondientes de una evaluación dispondrán de otra posibilidad al final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte.

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria tendrán que **recuperar todos los contenidos del curso** en la evaluación extraordinaria con independencia de que hubiesen aprobado los contenidos de alguna evaluación.

Los alumnos que deseen mejorar su calificación en cualquiera de las evaluaciones ordinarias podrán presentarse a cualquiera de las pruebas de recuperación previstas anteriormente, notificándolo previamente al profesor.

Evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria podrán optar a la evaluación extraordinaria mediante la realización de una prueba escrita.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia realizarán una prueba teórico-práctica, sobre los contenidos recogidos en la programación. La fecha y hora será fijada por el departamento.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

Empleo de diferentes tipos de evaluación:

A lo largo del curso, los miembros del departamento aplicarán también otros tipos de evaluación, como la autoevaluación (cada alumno valora su propio trabajo, en función de los criterios de corrección que su profesor le proporciona), la evaluación entre iguales o la coevaluación (por parejas o grupos, los alumnos valoran los trabajos de sus compañeros, en función de los criterios de corrección que proporciona el profesorado).

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los alumnos con necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo, altas capacidades, etc. contarán, según marca la ley con un plan de atención personalizada (PAP).

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos.

En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Proponiendo ejercicios de dificultad diversa para la misma actividad.
- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.
- Proponiendo actividades de refuerzo y de ampliación al finalizar cada evaluación y de acuerdo con los resultados obtenidos por cada alumno.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.
- La elección de materiales.
- El aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos.

Refuerzo para el alumnado que repite curso

Para incentivar al alumnado que repite curso, el Departamento podrá adoptar alguna de las medidas que se establecen a continuación:

- Seguimiento más cercano del alumnado repetidor y entrevistas personales para resolver sus dudas.
- Situarlo cerca de algún alumno que pueda ayudarle a seguir mejor las explicaciones.
- Ofrecer la posibilidad de presentarse a los exámenes de recuperación si quiere subir su nota.

Plan específico personalizado para el alumnado que tiene la materia pendiente

Para el alumnado que presente alguna materia pendiente el profesorado responsable de los mismos elaborará un plan específico personalizado en el que se detallará las actividades y pruebas que deberá realizar para superar la materia.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

En el proceso de enseñanza aprendizaje se fomentará:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- El estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente, de los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA.

Usaremos la plataforma aula virtual o Google Classroom. En dichas plataformas se pondrá a disposición del alumno todos los materiales y recursos didácticos necesarios y también servirá para el envío de cuestiones y ejercicios por parte del alumnado así como de la calificación de los mismos (aquellos alumnos que no dispongan de los medios tecnológicos necesarios podrán hacerlo en soporte papel).

Se hará especial hincapié en la presentación de las tareas de manera correcta a través de esta plataforma y se incentivará el uso de los programas de ofimática básicos para contribuir al desarrollo de su competencia digital.

Se permitirá el uso del email y redes sociales como forma de comunicación habitual fuera del centro y para posibles resoluciones de dudas, ejercicios, consultas de notas, etc.

En la medida de lo posible según la disponibilidad de las aulas correspondientes, haremos uso del cañón y de la pizarra digital para tratar contenidos en clases.

Exposición de trabajos. En aquellas materias en las que se realicen trabajos en grupo o individuales, se realizará la exposición de los mismos en el aula utilizando para ello los recursos digitales disponibles en el Centro.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.

Las medidas que se aplicarán para estimular el interés y el hábito por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público son:

- Utilizar la lectura de artículos publicados en la prensa digital diaria sobre aspectos económicos en las explicaciones en clase.
- Comentario de textos de contenido económico relacionados con la materia expuesta en clase
- Recomendar la lectura de algún libro que trate los contenidos expuestos.
- Lectura en clase del libro de texto o apuntes proporcionados por el profesorado.

INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Al final de cada trimestre, los miembros del departamento realizarán la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje con sus respectivos grupos. Los resultados de esta evaluación serán la base para modificar o mantener la metodología didáctica que el profesorado emplea en cada grupo. Dichos resultados se reflejarán en las actas correspondientes del departamento (así como las modificaciones pertinentes, si las hubiera).

Para realizar esta evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, cada miembro del departamento empleará la metodología que considere adecuada para el grupo en el que imparte clase. En cualquier caso, se analizarán los siguientes apartados:

- Estadística sobre el alumnado que ha sido evaluado separando el porcentaje de aprobados y suspensos por grupos y materias. Se indicará también el porcentaje de alumnos que no han podido ser evaluados por absentismo.
- Cumplimiento de la programación en cuanto a contenidos impartidos.
- Adecuación de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación empleados.
- Realización de las actividades complementarias.
- Valoración de los libros de texto y recursos proporcionados por el profesorado